GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 01**	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 27 **Fecha de Modificacion:** 20/11/2021

SECRETARÍA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FECHA ACTA	jueves, 4 de agosto de 2022
Número Radicado en SECOP Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Ar. 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.3748274	Número Radicado Interno del Contrato:	28062022-0975
Numero de identificacion del contratista - NIT	900643074-9	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	SIPESA COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	3312	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA
Objeto del Contrato:	ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MIC-SADR-050-2022 COMPRAVENTA DE UNA BÁSCULA GANADERA PARA EL MEJORAMIENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO CON DESTINO A PRODUCTORES AGROGANADEROS DE LA VEREDA EL CONGAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 13.999.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 13.999.000	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	1/07/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	31/07/2022
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500021108	13999000		$ 13.999.000,00	0-0001
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 13.999.000,00		$ 13.999.000,00	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 13.999.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 13.999.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 13.999.000	$ 13.999.000	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: RAUL JIMENEZ GARCIA

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GIRALDO MEJÍA

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
DESPACHO

Fecha: 04 AGO 2022 Hora:

7402